CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. SASI-MGN-CAAG-0004-2026

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN, INSUMOS Y DEMÁS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN IMPARTIDOS POR EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA."

LOTE 1 AGRICOLA

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TECNICA	RESULTADO
FRANCISCO GUTIERREZ CABARIQUE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 2 PECUARIA Y ACUICOLA

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TECNICA	RESULTADO
FRANCISCO GUTIERREZ CABARIQUE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 3 SOLDADURA

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TECNICA	RESULTADO
ECO INGENIERIA SOLUCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado Resolución No. 47-00871 DE 2026, recomienda al Subdirector del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa de la referencia, tal como a continuación se relaciona:

LOTE	ÁREA / DESCRIPCIÓN	PROPONENTE ADJUDICATARIO	NIT
LOTE 1	AGRICOLA	FRANCISCO GUTIERREZ CABARIQUE	7470860-9
LOTE 2	PECUARIA Y ACUICOLA	FRANCISCO GUTIERREZ CABARIQUE	7470860-9
LOTE 3	SOLDADURA	ECO INGENIERÍA SOLUCIONES S.A.S.	901.726.990-1

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables los referidos oferentes dieron cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en el pliego de condiciones.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i)

PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación de la recomendación remitida por los evaluadores.

Elaboró: Daniela Ramírez de la Hoz- Apoyo Profesional a Contratación 